

GRADO: SEGUNDO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y PLAN NACIONAL DE LECTURA	DOCENTE; DANIEL TORO RAMÍREZ	PERIODO: I	AÑO: 2025
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo pueden los cuentos y las historias que leemos ayudarnos a ser más creativos y a jugar con nuestras ideas y emociones?				
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
• Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica. • Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades. • Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos. • Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas. • Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden. • Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal. • Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.		Literatura	• La tradición oral de la región Caribe. . • Los géneros literarios.	
		Lengua / gramática	• Sustantivo. • Artículo. • Clases de artículo.	
		Lengua / semántica	• La raíz de las palabras. • El diccionario.	
		Lengua / ortografía	• Los vocales. • Las consonantes. • La b, v, m, n, ñ.	
		Comprensión y producción textual	• La carta.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE				
Derecho 1. Identifica las características de los medios de comunicación masiva a los que tiene acceso. Derecho 2. Identifica la función que cumplen las señales y símbolos que aparecen en su entorno. Derecho 3. Identifica algunos elementos constitutivos de textos literarios como personajes, espacios y acciones.				

Derecho 4. Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias. Derecho 5. Identifica las palabras relevantes de un mensaje y las agrupa en unidades significativas: sonidos en palabras y palabras en oraciones. Derecho 6. Predice y analiza los contenidos y estructuras de diversos tipos de texto, a partir de sus conocimientos previos. Derecho 7. Expresa sus ideas atendiendo a las características del contexto comunicativo en que las enuncia (interlocutores, temas, lugares). Derecho 8. Produce diferentes tipos de textos para atender a un propósito comunicativo particular.	Medios de comunicación		• El teléfono.		
	Sistemas simbólicos		• El lenguaje corporal.		
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Comprender y analizar diferentes textos literarios, identificando sus elementos como personajes, escenarios y tramas.	Argumentar sobre la importancia de la literatura en su vida diaria, explicando cómo las historias pueden inspirar, enseñar y divertir.	Producir textos orales y escritos que respondan a diferentes propósitos comunicativos, como contar una historia, expresar una opinión o compartir una experiencia.	Manifiesta una actitud crítica y curiosa hacia los textos literarios, disfrutando de la lectura y explorando diferentes géneros literarios con entusiasmo.	Realiza un texto literario original, utilizando su imaginación para crear personajes y tramas, y comparte sus historias con la clase.	Identificar los elementos y características de los géneros literarios, como cuentos, fábulas y poemas, reconociendo sus diferencias y similitudes.

Referencias

Ministerio de Educación Nacional. (1998). Lineamientos curriculares. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Referentes-de-Calidad/339975:Lineamientos-curriculares>

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos básicos de Aprendizaje (DBA) Lenguaje v.2. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Román Hernández, P; Forero Guevara, J; Ramos Gaviria, N; Daza Hernández, W. (2024) *Lenguaje 2 Educa Prime*. Norma Carvajal.



Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO

MALLA CURRICULAR 2025



GRADO: SEGUNDO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y PLAN NACIONAL DE LECTURA	DOCENTE; DANIEL TORO RAMÍREZ	PERIODO: II	AÑO: 2025
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿De qué manera los diferentes tipos de textos, como cartas, cuentos y artículos, nos ayudan a entender mejor el mundo y a comunicarnos con los demás?				
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
• Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica. • Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades. • Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos. • Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas. • Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden. • Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal. • Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.		Literatura	• La tradición oral de la región Caribe. . • Los géneros literarios.	
		Lengua / gramática	• Sustantivo. • Artículo. • Clases de artículo.	
		Lengua / semántica	• La raíz de las palabras. • El diccionario.	
		Lengua / ortografía	• Los vocales. • Las consonantes. • La b, v, m, n, ñ.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE		Comprensión y producción textual	• La carta.	
Derecho 1. Identifica las características de los medios de comunicación masiva a los que tiene acceso. Derecho 2. Identifica la función que cumplen las señales y símbolos que aparecen en su entorno. Derecho 3. Identifica algunos elementos constitutivos de textos literarios como personajes, espacios y acciones.				

Derecho 4. Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias. Derecho 5. Identifica las palabras relevantes de un mensaje y las agrupa en unidades significativas: sonidos en palabras y palabras en oraciones. Derecho 6. Predice y analiza los contenidos y estructuras de diversos tipos de texto, a partir de sus conocimientos previos. Derecho 7. Expresa sus ideas atendiendo a las características del contexto comunicativo en que las enuncia (interlocutores, temas, lugares). Derecho 8. Produce diferentes tipos de textos para atender a un propósito comunicativo particular.	Medios de comunicación		• El teléfono.		
	Sistemas simbólicos		• El lenguaje corporal.		
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Desarrollar la habilidad de defender la relevancia de la diversidad de formatos en la comunicación, explicando por qué es importante saber usar diferentes tipos de textos en diferentes situaciones.	Analizar textos con diferentes formatos y finalidades, comprendiendo cómo cada tipo de texto tiene un propósito específico y cómo se estructura para cumplirlo.	Crear textos que se adapten a distintos contextos comunicativos, como escribir una carta a un amigo o un cuento para compartir en clase.	Fomenta el respeto por la diversidad de formatos y estilos en la comunicación, valorando las diferentes maneras en que las personas se expresan.	Elabora un texto que utilice un formato específico para un propósito determinado, como escribir una carta a un familiar o un cuento para un amigo.	Reconocer las características de los diferentes formatos textuales, como la estructura de una carta, las partes de un cuento y los elementos de un artículo.

Referencias

Ministerio de Educación Nacional. (1998). Lineamientos curriculares. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Direccion-de-Calidad/Referentes-de-Calidad/339975:Lineamientos-curriculares>

Ministerio de Educación Nacional. (2016). Derechos básicos de Aprendizaje (DBA) Lenguaje v.2. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

Román Hernández, P; Forero Guevara, J; Ramos Gaviria, N; Daza Hernández, W. (2024) *Lenguaje 2 Educa Prime*. Norma Carvajal.

GRADO: SEGUNDO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y PLAN NACIONAL DE LECTURA	DOCENTE: DANIEL TORO	PERIODO: III	AÑO: 2025
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo puedo expresar mis ideas, sentimientos y experiencias a través del lenguaje oral y escrito, utilizando diferentes tipos de textos y medios de comunicación para comunicarme efectivamente con otros?				
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
• Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica. • Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades. • Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos. • Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas. • Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden. • Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal. • Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.		LITERATURA LENGUAJE: GRAMÁTICA, SEMÁNTICA Y ORTOGRAFÍA. SISTEMAS SIMBÓLICOS Y MEDIOS DE INFORMACIÓN.	1. Género lírico. 2. Clases de textos líricos. 1. Sinónimos 2. Antónimos 1. La oración. 2. El sujeto y el predicado en la oración. 1. Los pronombres. 1. El uso de las mayúsculas. 2. Los acentos fonético y ortográfico. 1. La receta. 2. La radio. 3. Las etiquetas de los productos.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE				
Derecho 1. Identifica las características de los medios de comunicación masiva a los que tiene acceso. Derecho 2. Identifica la función que cumplen las señales y símbolos que aparecen en su entorno. Derecho 3. Identifica algunos elementos constitutivos de textos literarios como personajes, espacios y acciones. Derecho 4. Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias.				

Derecho 5. Identifica las palabras relevantes de un mensaje y las agrupa en unidades significativas: sonidos en palabras y palabras en oraciones. Derecho 6. Predice y analiza los contenidos y estructuras de diversos tipos de texto, a partir de sus conocimientos previos. Derecho 7. Expresa sus ideas atendiendo a las características del contexto comunicativo en que las enuncia (interlocutores, temas, lugares). Derecho 8. Produce diferentes tipos de textos para atender a un propósito comunicativo particular.					
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Explica con ejemplos cómo el uso de sinónimos, antónimos y pronombres puede enriquecer la comunicación oral y escrita, justificando la importancia de emplear correctamente estos elementos para expresar ideas claras y precisas.	Comprende y analiza textos literarios y no literarios, identificando sus elementos principales (personajes, espacios, acciones, estructura, intención comunicativa) y extrayendo información relevante para interpretar mensajes y situaciones cotidianas.	Propone soluciones creativas a situaciones comunicativas, como la producción de textos (poemas, recetas, etiquetas, oraciones) y la participación en juegos de palabras, aplicando normas ortográficas y gramaticales para mejorar la calidad de sus producciones.	Reconoce los elementos de la oración: sujeto, predicado, uso de mayúsculas, sílabas y acentos.	Lee, comprende e interpreta textos literarios y no literarios.	Demuestra creatividad y curiosidad en la producción de textos y en la exploración de la lengua.



Institución Educativa EL ROSARIO DE BELLO

MALLA CURRICULAR 2025



GRADO: SEGUNDO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y PLAN NACIONAL DE LECTURA	DOCENTE: DANIEL TORO	PERIODO: IV	AÑO: 2025
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo puedo identificar, comprender y producir diferentes tipos de textos (literarios, orales y escritos) para comunicar mis ideas y emociones de manera clara y respetuosa, usando correctamente los elementos del lenguaje y los signos de puntuación?				
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
- Comprendo textos literarios para propiciar el desarrollo de mi capacidad creativa y lúdica. - Comprendo textos que tienen diferentes formatos y finalidades. - Produzco textos orales que responden a distintos propósitos comunicativos. - Produzco textos escritos que responden a diversas necesidades comunicativas. - Reconozco los medios de comunicación masiva y caracterizo la información que difunden. - Comprendo la información que circula a través de algunos sistemas de comunicación no verbal. - Identifico los principales elementos y roles de la comunicación para enriquecer procesos comunicativos auténticos.		LITERATURA LENGUAJE: GRAMÁTICA, SEMÁNTICA Y ORTOGRAFÍA. SISTEMAS SIMBÓLICOS Y MEDIOS DE INFORMACIÓN.	- Género dramático. - Tipos de textos dramáticos. - Palabras simples. - Palabras compuestas. - La oración simple. - La oración compuesta. - El párrafo. - Los tipos de párrafos. - El uso del punto. - El uso de la coma. - La coma enumerativa. - La coma vocativa. - La tarjeta de invitación. - El periódico y la historieta.	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE				
Derecho 1. Identifica las características de los medios de comunicación masiva a los que tiene acceso. Derecho 2. Identifica la función que cumplen las señales y símbolos que aparecen en su entorno. Derecho 3. Identifica algunos elementos constitutivos de textos literarios como personajes, espacios y acciones. Derecho 4. Comprende diversos textos literarios a partir de sus propias vivencias.				

Derecho 5. Identifica las palabras relevantes de un mensaje y las agrupa en unidades significativas: sonidos en palabras y palabras en oraciones. Derecho 6. Predice y analiza los contenidos y estructuras de diversos tipos de texto, a partir de sus conocimientos previos. Derecho 7. Expresa sus ideas atendiendo a las características del contexto comunicativo en que las enuncia (interlocutores, temas, lugares). Derecho 8. Produce diferentes tipos de textos para atender a un propósito comunicativo particular.					
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Comprende el sentido de diversos textos (literarios, orales y escritos), identificando la intención comunicativa, la idea principal, los elementos de la estructura textual y el contexto en el que se producen.	Expresa y fundamenta opiniones sobre los textos leídos o escuchados, reconociendo las reglas del lenguaje, la función de los signos de puntuación y la organización de la información, tanto en la producción como en la comprensión de mensajes.	Produce textos orales y escritos (como invitaciones, párrafos, historietas, etc.) que respondan a diferentes propósitos comunicativos, utilizando adecuadamente las normas gramaticales, la puntuación y la estructura textual.	Identifica los elementos y características de los textos dramáticos.	Produce textos orales y escritos usando palabras simples y compuestas, oraciones simples y compuestas, y signos de puntuación adecuados.	Reconoce la importancia de la comunicación efectiva y la diversidad de textos en la vida cotidiana.